



{Ac}
Actualidad

Aparecen listados municipales con funcionarios con mal uso de licencias médicas en O'Higgins

» Diversos municipios están dando cuenta de los casos informados por Contraloría, que en la región bordean los 800. La Gobernación Regional también informó de casos.

Luís Villanueva
Todo un escándalo a nivel nacional que empieza que sale a la luz también en nuestra región de O'Higgins. Ya se hablan de unas 800 licencias médicas que habrían sido otorgadas o usadas de mala forma. A nivel nacional son más de 25 mil que en los años 2023 y 2024 no hicieron el reposo indicado y se aprovecharon para realizar viajes al extranjero.

En O'Higgins, el municipio de San Fernando dio cuenta de 56 casos vinculados a la Corporación Municipal, lo que exige una pronta investigación y acciones. A Codigua también llegó el informe de Contraloría con irregularidades. Su alcalde José Alexander Flores indicó que "hizo ninguna circunstancia analizar este tipo de acciones que dañan gravemente a las instituciones públicas". El edil hizo presente que "hay un labor de los Tribunales de Justicia replantearse la forma en como han fallado durante los últimos años situaciones similares como por ejemplo cuando un funcionario ha sido cesado de sus funciones por la apli-



cación de la causal de salud incompatible con el cargo".

Flacilla es otra comuna de la región donde aparecieron casos, cinco concretamente. Su alcalde, Marcelo González, indicó que se pondrá a investigar y establecer responsabilidades funcionarias ante el hecho.

En Rengo hay 83 funcionarios consignados en el informe de Contraloría y "ante la gravedad de estos antecedentes", dijo el alcalde Enrique del Barrio, se ha instruido de forma inmediata la apertura de investigaciones sumarias o sumarios administrativos, según corresponda, con el objetivo de esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades individuales. De comprobarse irregularidades, se aplicarán con firmeza todas las sanciones contempladas en la legislación y normativa vigente".

En la capital provincial de Colchagua, se registran 26 casos en el municipio. Y accionaron concejales al respecto. Juan Muñoz Sibra dijo que "sabemos que personas piden licencias para extender vacaciones o para tener días libres extras", y advirtió

que hay que "denunciar a quienes se aprovechan de la plata de todos los chilenos para beneficiar propios".

Gobernación Regional
Ayta, el gobernador regional dio cuenta también de casos. Pablo Sibra Anaya condenó "el abuso cometido por parte de funcionarios públicos y aclaró que en el GOBIO O'Higgins se registraron 6 casos con 12 licencias médicas cuestionadas por Contraloría, por lo cual se instruyó un sumario administrativo, el cual busca aplicar las máximas sanciones".

Es importante recalcar que la licencia médica es un derecho de los funcionarios de ausentarse de realizar sus funciones laborales a fin de restablecer su estado de salud por una enfermedad que lo aqueja, percibiendo de manera íntegra su remuneración durante el tiempo que se le impidió de realizar sus funciones, pero en ningún caso la emisión de una licencia médica debe ser utilizada para simular una enfermedad para disfrutar de un período de vacaciones, de forma que comprometen el patrimonio público.



El país que podemos construir al 2030: Parlamentarios se pronuncian

Jennifer Díaz Vega

La Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) presentó un documento que contiene 60 medidas y una cartera de obras prioritarias para ser implementadas por el próximo gobierno. El documento

fue entregado a los candidatos presidenciales con el objetivo de contribuir al repulso económico y mejorar la calidad de vida de las personas. Entre las principales propuestas del gremio se encuentran iniciativas para

enfrentar el déficit habitacional, incentivar la inversión pública y privada, y avanzar en el desarrollo de ciudades más integradas y sustentables. Destacan medidas como una nueva política habitacional que contemple un único li-

mado para construir entre 15 mil y 20 mil viviendas, además de facilitar el acceso a la vivienda mediante la reducción del pie exigible al 0%. Los diputados Raúl Soto y Natalia Romero analizaron las propuestas.



Diputado Raúl Soto, respalda propuesta clave de la CCHC

El parlamentario valoró positivamente el plan presentado por la CCHC, destacando que "sin duda que la propuesta entregada a los candidatos presidenciales es una buena noticia. Chile necesita un repulso económico y en particular, en materia habitacional,

se debe trabajar para disminuir el déficit a través de una colaboración público-privada, y que las nuevas generaciones puedan volver a soñar con la casa propia". Soto además enfatizó en la importancia de avanzar hacia barrios más integra-

dos: "La construcción de viviendas también debe venir acompañada con mejores barrios, por lo que el eje número 3 de esta propuesta sobre ciudades también debe ser bien valorado". Con este plan, la CCHC busca establecer una hoja de ruta concreta que promueva la inversión, genere em-

pleo y ofrezca soluciones habitacionales sostenibles, planteando un llamado al trabajo conjunto entre el Estado y el sector privado para abordar los desafíos estructurales del país.

Diputada Natalia Romero, llama a un "giro profundo" en política habitacional

La parlamentaria no solo valoró el documento, sino que comprometió su respaldo como diputada. "Este tipo de iniciativas, con visión de largo plazo, son exactamente lo que necesitamos. No podemos seguir empujando soluciones desde la ilegalidad, normalizando las tomas como respuesta al abandono del Estado", señaló con firmeza. Romero subrayó que el documento de la CCHC es "una propuesta seria", que no solo identifica errores del

pasado como regulaciones que han escaseado y ralentizado el acceso a la vivienda, sino que también ofrece caminos viables, como la revisión del IVA a la compra de viviendas. En la misma línea, destacó que la propuesta coincide con parte del programa de Gobierno de Evelyn Matthei, su candidata presidencial. Pero la diputada fue más allá y llamó a dar un giro "profundo y responsable" en la política habitacional, advirtiendo que el país no

puede seguir esperando. "Chile necesita una nueva política habitacional, una que deje atrás las trabas ideológicas o administrativas, y que ponga en el centro a las personas. Y ahí, pueden entrar 'conmigo', enfatizó. El informe de la CCHC apunta a acelerar los tiempos de tramitación, impulsar inversión privada y pública, y garantizar el derecho a una vivienda digna. Para Romero, ese camino ya no es una opción: es una urgencia.